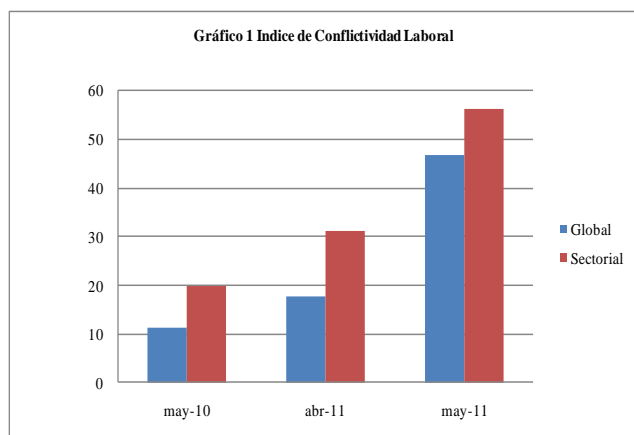


Conflictividad laboral.

Mayo 2011

1. La conflictividad aumentó

En el mes de mayo la conflictividad global medida a través del Índice de Conflictividad de la Universidad Católica del Uruguay creció 165% respecto del mes anterior, y se multiplicó por cuatro respecto de la de un año atrás (Gráfico 1). El aumento se debió a que hubo un paro general parcial, que



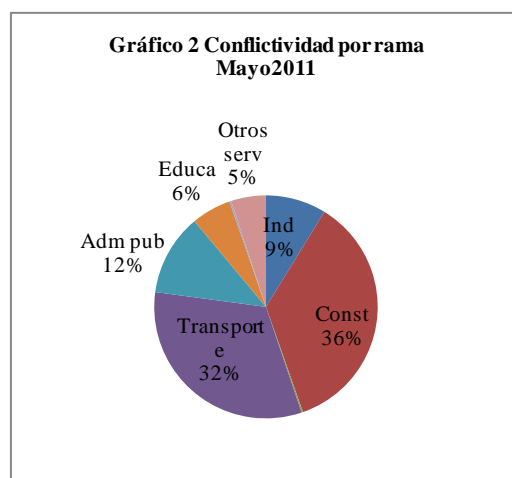
no se había dado ni en el mes de abril de 2011 ni en el mes de mayo de 2010. Si no se considera el paro general, la conflictividad sectorial igualmente creció 83% respecto del mes de abril y se multiplicó casi por tres respecto al mes de mayo del año anterior. Este crecimiento se originó principalmente por la medida adoptada en conjunto por los gremios de las empresas públicas, la construcción y la industria metalúrgica, todos sectores de actividad con elevada ocupación e importante adhesión a las movilizaciones, y por los paros en el transporte tanto de pasajeros como de carga por diversas causas.

Se registraron en el mes de mayo un total de 23 conflictos sectoriales, 5 de los cuales comenzaron en meses anteriores y hubo un paro general parcial. Dos de los conflictos fueron con ocupación: una, en el Consejo de Secundaria la que rápidamente se levantó para dar paso a la negociación, y la otra, en una obra de construcción en Paysandú la que ya venía del mes anterior. Otros dos conflictos sin llegar a la ocupación, adoptaron medidas que en un caso impidieron la salida de productos de una empresa del sector metalúrgico (lo que ya se solucionó), y en otro, impidieron el ingreso de clientes y proveedores a distintas sucursales de un supermercado del interior (también solucionado). El conflicto en el Registro Civil, aunque no se refleja cuantitativamente en el índice por el tipo de medidas adoptadas (no inscripción para casamientos y no expedición de ciertos documentos), también colabora a dar una sensación de elevada conflictividad, por encima de los números.

Se perdieron 88.363 jornadas laborales, involucrando a 136.560 trabajadores.

2. El sector privado fue el más conflictivo

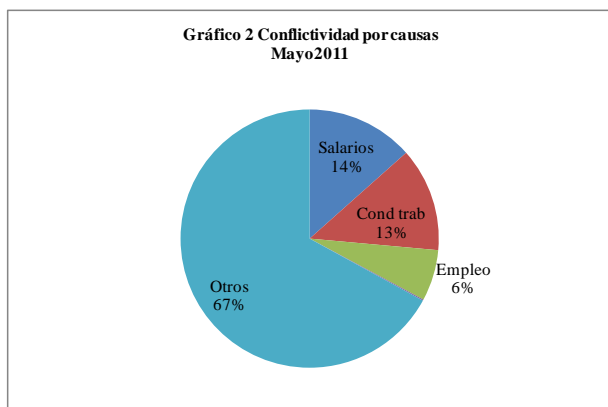
Los conflictos del sector privado representaron el 73% de la conflictividad (Gráfico 2). Dentro de ellos el peso principal fue en el sector construcción donde el SUNCA paralizó las actividades para movilizarse contra la iniciativa que habilita la asociación del Estado con privados para la realización de obras o grandes emprendimientos públicos. Le siguió el transporte, donde las medidas fueron varias y de distinta entidad: desde medidas sorpresivas del transporte de carga que paralizaron al puerto de Montevideo y de Nueva Palmira, pasando por la no realización de jornada nocturna



por parte de los choferes de taxi y hasta un paro nacional de 24 horas de todo el transporte de personas. En el sector público (27%) la mayor conflictividad se constató en las empresas públicas, que fue donde se convocó al paro contra la posible asociación del Estado con privados, al que adhirió el SUNCA y la UNMTRA, seguido de la Enseñanza en reclamo del pago de haberes adeudados a 60 funcionarios recontratados.

3. Otros fue la causa preponderante.

El 67% de la conflictividad fue por causa otros, ya que en dicha causa se incorporó al paro general que se hizo para acompañar en el Parlamento la discusión legislativa para la derogación de artículos de la ley de caducidad, y al paro coordinado de empresas públicas, SUNCA y UNMTRA contra una eventual asociación del Estado con privados. Le siguió con porcentajes similares 13% las causas salarios y condiciones de trabajo, la primera respondiendo a las últimas negociaciones en Consejos de Salarios pendientes y la segunda a fallecimientos de trabajadores en rapiña que este mes se dieron no sólo en el transporte sino también en las empresas de seguridad.



4. Perspectivas

Observando las causas que motivaron la conflictividad se advierte que el crecimiento de la misma no se debió como en meses anteriores a la negociación de salarios, sino a posturas del movimiento sindical apoyando en un caso y rechazando en otro, políticas gubernamentales. Si se considera: a) que la ronda de Consejos de Salarios prácticamente ya ha culminado; b) si se sacan factores imprevisibles como fallecimientos de trabajadores por accidentes o rapiñas y c) se considera que las medidas contra políticas gubernamentales no se repiten todos los meses, se podría prever para meses venideros una menor conflictividad.

Sin embargo hay un tema de debate actual en el que el movimiento sindical tendrá una participación activa: la modificación de la ley de negociación colectiva que se discutió en la OIT en los primeros días del mes de junio, tema que sin duda implicará que el PIT-CNT tome posición e incluso podría realizar algún tipo de movilización.